



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Físicas
ASIGNATURA	Física de Fluidos
CÓDIGO	100837
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Luis Rivas Soriano
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad se reducirá al 50 o 0 % si la situación es de presencialidad segura o confinamiento respectivamente.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Se pondrán apuntes a disposición de los alumnos a través de studium. En caso de presencialidad segura se utilizarán las clases presenciales disponibles para resolver dudas y explicar todo lo posible del contenido de la asignatura, especialmente aquellas cuestiones más relevantes o difíciles. En caso de confinamiento se utilizará foros de studium y correo electrónico para apoyar a los alumnos en el estudio de los apuntes.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En caso de confinamiento las tutorías se harán mediante foros y correo electrónico</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Dada la metodología y atención tutorial indicada, no se espera impedimento alguno</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Las actividades de evaluación continua supondrán el 30% de la nota total de la asignatura. La prueba presencial escrita final será un 70% de la nota total de la asignatura. Para poder superar la asignatura se requiere que la calificación obtenida en esta prueba supere el 40% de la nota máxima de la prueba. En el caso de no poder realizar prueba escrita presencial, la evaluación continua será el 100% de la nota total.</p> <p>Se utilizarán los siguientes instrumentos: Evaluación continua:</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

CLASES, SEMINARIOS Y TUTORIAS: Se valorará la asistencia a las clases y a las tutorías y la participación activa en los seminarios. Serán un 20% de de la nota de evaluación continua. En el caso de que no haya presencialidad, la asistencia se sustituirá por un trabajo.

- ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS, Y DEMAS TAREAS: Serán un 80% de la nota total de evaluación continua.

Prueba escrita: Al finalizar el curso se realizará un examen presencial escrito que contendrá tanto preguntas de tipo conceptual como de problemas y en la que se evaluarán los objetivos de aprendizaje adquiridos por los estudiantes.

Se realizará una prueba escrita de recuperación que servirá para recuperar la parte de la nota correspondiente a la prueba escrita final. En el caso de que no haya presencialidad y el 100% de la nota sea evaluación continua, se propondrá una tarea específica de recuperación.